



Por un niño  
sano en un  
mundo mejor

# Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

---

Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2018

## ***Comunicado de la Sociedad Argentina de Pediatría***

Ante versiones circulantes sobre la autorización laboral para niños y adolescentes entre 10 y 17 años, esta Sociedad ratifica su posición en contra de toda forma de trabajo infantil.

Nuestro país cuenta con un amplio marco normativo legislativo en torno a la protección integral de la niñez y a la prohibición de cualquier forma de trabajo infantil por debajo de los 16 años.

Prevenir y erradicar el trabajo infantil es una meta global y una prioridad nacional para alcanzar el Trabajo Decente.

Alentar el trabajo infantil atenta contra la salud integral y vulnera los derechos primordiales de la infancia y adolescencia.

**Comisión Directiva  
Sociedad Argentina de Pediatría**